



SISTEMA DE RESERVAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS

INTRODUCCIÓN

El Colegio San Fernando considera un objetivo básico promover el fomento de las actividades deportivas como parte fundamental de una educación integral. Para ello, se ha desarrollado una amplia oferta de actividades extraescolares en las que los alumnos del centro participan de forma muy numerosa.

Además de las actividades programadas, la Dirección del Centro desea que los alumnos puedan disfrutar de las instalaciones deportivas de forma no dirigida, así como otros colectivos vinculados al Colegio.

Con el fin de preservar la preferencia en el uso de instalaciones para las clases de Educación Física en horario escolar y los colectivos vinculados al Colegio, así como para conseguir el control necesario sobre la disponibilidad horaria de las instalaciones, es necesario el establecimiento de una normativa que regule el acceso y uso de las mismas.

Así mismo, se trata de evitar que personas ajenas al Colegio ocupen instalaciones impidiendo que los usuarios autorizados puedan efectuar reservas y usos de las mismas.

USUARIOS Y ACCESO A RESERVAS

USUARIOS Y CARNET SANFER

Son usuarios aquellas personas que disponen de autorización para la reserva y uso de instalaciones deportivas. Pueden optar a dicha autorización las personas pertenecientes a los siguientes colectivos:

- Alumnos del Centro.
- Antiguos Alumnos del Colegio inscritos en la Asociación de Antiguos Alumnos.
- Madres y padres de alumnos y exalumnos.
- Profesores y resto de personal vinculado al Colegio.



Todos han de estar en posesión de un carnet que les identifica como usuarios. Salvo los alumnos, que ya disponen de su carnet de estudiante que le es facilitado al inicio del curso escolar, las demás personas deben solicitarlo rellenando un impreso que se les facilitará en la Secretaría del Colegio o por el Servicio de Vigilancia. Es necesario cumplimentar todos los datos que se solicitan. La omisión de determinados datos fundamentales (nombre, apellidos, DNI, e-mail...) dará como resultado la no emisión del carnet. Los gastos de gestión por la emisión del carnet son de 2,00 €.

El carnet de usuario es personal e intransferible. Debe ser mostrado a requerimiento de cualquier persona vinculada laboralmente al Colegio: personal de vigilancia, mantenimiento, profesorado o dirección. Para comprobar la identidad de su portador será necesario acompañarlo del DNI.

ACCESO A RESERVAS

Las reservas de instalaciones se efectuarán a través de Internet, accediendo con sus claves al área privada de la sección "Sanfer" de la web www.sanfer.es. Los alumnos y sus padres, así como los profesores, pueden acceder a este apartado mediante las claves de que disponen para el acceso a la Intranet de nuestra web.

Los exalumnos pueden inscribirse en la Asociación de Antiguos Alumnos sólo con rellenar el formulario que figura en el área de registro existente en dicha web. Su adhesión a la Asociación, y una vez validados sus datos, le dará acceso inmediato a la zona de reservas. Les recordamos que la inscripción y pertenencia a esta Asociación es gratuita y no supone obligación de ningún tipo.

Las reservas del polideportivo que tengan carácter de abono mensual se realizarán en la Secretaría del Colegio. La persona del equipo que realice la reserva será el responsable de la contratación y pago del abono mensual. Debe formalizar el contrato que al efecto le será facilitado en la Secretaría del Colegio.

SISTEMA DE RESERVAS

El Colegio no cobra cuotas por el alta de usuario ni en concepto de mensualidad, debiendo abonarse únicamente el coste del uso de la instalación en el momento en que se efectúe la reserva de la misma.

En la web, cada usuario dispone de un apartado denominado "Mi cuenta" en la que podrá efectuar los pagos de sus reservas. Es necesario disponer de saldo en dicha cuenta para poder reservar instalaciones así como gestionar su saldo. La carga o recarga admite los siguientes medios de pago:



- **Tarjeta de crédito.** Se conectará con la plataforma de pago segura de la entidad Telepago 4B, pudiendo efectuar sus pagos mediante las tarjetas Visa, MasterCard y 4B, así como nuevos medios de pago como el sistema Mobipay para teléfonos móviles.
- **Domiciliación bancaria** a final de mes (alumnos y padres de alumnos). Solamente los padres podrán solicitar la carga de saldo en su cuenta o en la de su hijo, y que el importe acumulado les sea domiciliado por banco en su cuenta corriente a fin de mes. Deberá enviarse una solicitud escrita mediante e-mail a la dirección sanfer@sanfer.es o fax al número 985 565 748, indicando el importe de la recarga, los datos del titular de la cuenta, y el número de un teléfono en el que podamos verificar la solicitud.
- **Ingreso en efectivo** en la Secretaría del Colegio, de lunes a viernes en horario de oficina.

Los abonos efectuados mediante tarjeta de crédito, en metálico en la Secretaría, o la orden de domiciliación bancaria incrementan el saldo de la cuenta de usuario de forma inmediata. El sistema enviará un e-mail a la dirección registrada cada vez que se produzca una modificación en su cuenta. Puede consultar las operaciones que realice en el apartado "Operaciones realizadas" de la web.

La sección "Reserva de Instalaciones" le llevará a los cuadros horarios de las instalaciones y actividades. Observe que para una misma actividad puede haber diferentes horarios según la instalación, día de la semana o período del año (vacaciones o curso escolar). Así mismo, los precios pueden variar según determinados tramos horarios.

CANCELACIÓN DE UNA RESERVA

Una instalación está formalmente confirmada en el momento de realizarse la reserva. En este momento se efectúa un cargo en la cuenta del usuario por el importe establecido para esa instalación en el tramo horario seleccionado.

Todo usuario puede solicitar la cancelación de una reserva en la misma sección de la web donde la efectuó. El sistema le permite indicar el motivo de la cancelación. Si pulsa el icono "Cancelar reserva", el estado de la pista pasará de "Reserva" a "Cancelación Solicitada", estando a partir de este momento la instalación disponible para ser reservada por otro usuario.

Se procederá a la devolución del importe de la reserva en los siguientes supuestos:

- Cancelación por causas ajenas o justificadas: lluvia en las instalaciones exteriores, instalación fuera de servicio, etc.
- Otras causas justificadas. Para ello deberá solicitar la devolución del importe al Colegio exponiendo las causas de la cancelación, y si procede su devolución, el Centro acordará el reintegro mediante el abono en la cuenta del usuario.



- Reserva de la instalación con "Cancelación solicitada" otro usuario. Es solidaridad entre los usuarios reservar las pistas que se encuentren en estado de "Cancelación solicitada". El sistema efectuará de manera automática la devolución del importe de la reserva al usuario que ha solicitado la cancelación.

PLAZOS DE RESERVA Y RESERVAS ACTIVAS

Con el fin de que los usuarios puedan realizar una planificación con comodidad, se establece un plazo de cuatro días de antelación para efectuar reservas de instalaciones. El plazo comienza a las 00:00 horas de cada día.

Así mismo, con el objeto de que un mayor número de personas puedan efectuar reservas, cada usuario puede tener un máximo de 3 reservas activas.

No está permitida la organización de torneos particulares o de empresa sin la autorización de la Dirección del Colegio.

RESPONSABILIDADES, SEGUROS Y FEDERACIONES DEPORTIVAS

La persona que efectúa la reserva de una instalación asume la responsabilidad frente al Colegio de los daños que él o sus acompañantes pudiesen ocasionar sobre las instalaciones o a terceras personas, tanto en el supuesto de daños ocasionados de manera fortuita o voluntaria.

El equipo de Mantenimiento del Colegio vela por el buen estado de las instalaciones, especialmente en deterioros que puedan resultar potencialmente peligrosos para cualquier persona. Es responsabilidad de la persona que efectúa la reserva comunicar al servicio de vigilancia del Colegio cualquier anomalía que haya detectado en el estado de conservación de la instalación. Si a juicio de los usuarios esta anomalía puede suponer un riesgo, la reserva se cancelará de manera inmediata y el importe de la misma le será devuelto, siempre y cuando la comunicación de la anomalía se haya efectuado antes del inicio de la actividad.

Los alumnos del Colegio están amparados por un seguro de accidentes que puedan sufrir en las actividades programadas durante el horario escolar y las actividades extraescolares. Todos los usuarios que no sean alumnos del colegio deben conocer que el Colegio San Fernando no dispone de ninguna póliza de seguro para accidentes que el usuario pueda sufrir por el transcurso de su actividad deportiva. En este sentido, la Dirección del Colegio aconseja que quienes realicen prácticas deportivas con asiduidad, se acojan a las ventajas de pertenecer a una federación deportiva, o tener concertado un seguro privado de accidentes.



El Colegio San Fernando se limita a poner la instalación y declina toda responsabilidad en caso de daños o accidentes provocados en el transcurso normal del juego, por terceras personas o incluso por mal estado de alguna instalación, o condiciones resbaladizas de las mismas.

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Se recuerda a todos los usuarios que las actividades deportivas se desarrollan inmersas en un Centro Escolar, por lo que debe cuidarse en todo momento la compostura y evitar palabras mal sonantes o modales fuera de tono por el ejemplo nocivo que resulta para los menores.

Son de aplicación en todas las instalaciones las normas que prohíben el consumo de tabaco, alcohol o estupefacientes. Los alumnos deben respetar las normas de conducta que figuran en el Reglamento de Régimen Interno del Colegio.

No está permitido comer chicles ni pipas en todo el Colegio por la suciedad que generan. En cada instalación existen papeleras para que se haga uso de ellas, evitando tirar papeles, botellas de agua o refrescos en las instalaciones y sus accesos.

No se podrá acceder a las instalaciones deportivas con vehículos ni motocicletas, debiendo estacionar en los aparcamientos del Colegio.